CLAMO DE VIDA

Yo, en plena consciencia de mi mismo, de mis pensamientos y actos, y en capacidad completa para interpretar, comprender y divulgar el siguiente clamo, declaro que **soy un hombre vivo**, alumbrado el 29 de septiembre de 1966 en la Península Ibérica, también percibido como **Alberto, del linaje hereditario Fernández y Romero**, de naturaleza real e independiente de personas artificiales creadas por corporaciones-estado, nacido libre, con derechos inalienables establecidos por el mero hecho de ser hombre vivo creado por el orden natural.

Libre, en mi pleno derecho y capacidad privada y, cordialmente en son de paz,

CLAMO:

Que la Tierra es **GAIA, Divinidad Creadora**, vida en sí misma, capaz de albergar a seres vivos y comportase como un super organismo que modifica activamente su composición para asegurar su supervivencia.

Que **GAIA es mi morada** y me provee de todo lo necesario para el crecimiento de mi alma y de mi cuerpo.

Que **mi cuerpo físico es inseparable de mi cuerpo energético y espiritual**, a través del cual se expresa **mi eterna esencia encarnada** dentro de **GAIA**

Que **CONSAGRO mi cuerpo físico, energético y espiritual a GAIA**. Por los cual, todas las partes de mi cuerpo, los órganos, cabello, dientes, uñas, semen, orina, heces, los tejidos corporales de cualquier tipo, tanto externos como internos, todos los fluidos, sangre, fracciones de sangre, saliva, muestras de aliento, impresiones de voz, imagen retiniana, material de ADN, material de ARN y todos los demás factores de identificación corporal **los considero SAGRADOS**, por lo que no consiento su extracción, análisis, clasificación y/o almacenamiento sin mi autorización expresa.

Que como **homo vivo**, alumbrado en GAIA, **poseo derechos inalienables** que no pueden ser restringidos o revocados por las leyes humanas: el derecho a la vida, a respirar, a alimentarme, a la libertad, la salud, la búsqueda de la felicidad, el derecho a contratar o no contratar, a ganarme la vida en un intercambio justo, a viajar, a desplazarme, a la privacidad, a controlar y mantener la propiedad, a defenderme de las amenazas con daño pérdida o engaño, el derecho de asociación, de expresión, de reunión, de protesta pacífica, a practicar una religión y tener creencias, el derecho al amor, al matrimonio, a procrear o a tener descendencia, entre otros.

Que por estas razones **no consiento** absolutamente ninguna norma/s y/o protocolo/s, en ocasiones llamadas leyes, en forma de constituciones de hecho o derecho formando corporaciones-estado, contratos donde no he sido informado, en

ausencia de entendimiento, intención, consideración, consentimiento y aceptación de ºmi parte. No existiendo evidencia alguna de contrato entre **yo** y cualquiera de los representantes de dichas corporaciones-estados, **cualquier jurisdicción que se clame hacia mi, queda nula y sin efecto**.

Que hoy, aquí desde siempre y para siempre, **declaro nulos todos los contratos llamados tácitos** que no expresan mi voluntad sino la de otros, y por tanto, careciendo de voluntad y consideración, son asimismo vacíos de contenido sustancial de acuerdo.

Que hoy, aquí desde siempre y para siempre, **declaro nulo cualquier contrato de mí, para con órdenes espirituales y/o corporativas** cuyos fines y intenciones no han sido declaradas, o habiéndolas sido, han sido vulneradas por sus representantes

Asimismo declaro, que **el lenguaje aquí manifiesto es el de mis intenciones** y sus acciones convertidas a palabras, conocidas como español común, interpretado bajo el lenguaje común de los pueblos, que se expresan en este lenguaje, y que cualquier interpretación de las palabras o significado último de éstas, corresponden solo a mi intención de libertad, paz e integración con la **Divinidad**, **fuente natural de la existencia.**

Este clamo público existe en independencia de cualquier otro que pueda haberse creado, o que deba ser creado, para cualquier fin y a cualquier efecto.

Uno de marzo de dos mil veintidós

